

ERIO

319 -2023-INSN-DG-OP

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

06 Diclembre

VISTO;

El Expediente con Registro Nº 19629-2023/OP-18911-2023/UG-5527-2023, que contiene el Memorando Nº 643-2023-DG/INSN de fecha 15 de noviembre del 2023;

CONSIDERANDO:

Oue, la Carrera Administrativa permite a los servidores públicos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurando su desarrollo en base a méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24º inciso i) del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, concordante con los Artículos 140º y 147º inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y el Artículo 18º Literal b) de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleado Público, que disponen que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento que deberá enmarcarse en constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados; el Artículo 4º numeral 4.1 de la Ley Nº 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, (...) considera como empleado público a todo funcionario o servidor de las entidades de la administración pública (...), es procedente el reconocimiento de acciones relacionadas directamente con las funciones desempeñadas;

Oue, mediante Memorando Nº 309-CT-CV-INSN-2023, de fecha 19 de octubre del 2023, la Jefatura del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, informa que desde hacen 10 años se viene realizando Campañas Internacionales, siendo la ultima la realizada durante la última semana del mes de marzo del 2023, la "Campaña Internacional Wisconsin 2023", donde se realizó 08 (ocho) cirugías cardiacas de alta complejidad, por lo que, solicita se emita una Resolución Directoral de Reconocimiento y Felicitación, a todo el personal médico que participó en el desarrollo de la campaña;

Que, con Memorando Nº 1352-2023-DIDAC-INSN, de fecha 23 de octubre del 2023, la Jefatura del Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Cirugía, solicita a la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente, realice las coordinaciones con las autoridades pertinentes para el reconocimiento del personal que participó en el desarrollo de la "Campaña Internacional Wisconsin 2023", la cual se realizó durante la última semana del mes de marzo del año en curso;

Que, a través Memorando Nº 474-DEIDAECNA-INSN-2023, de fecha 25 de octubre del 2023, el pirector Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en rugía del Niño y del Adolescente, hace llegar el Memorando Nº 1352-2023-DIDAC-INSN, emitido or el Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Cirugía;

Que, mediante Memorando Nº 334-CT-CV-INSN-2023, de fecha 08 de noviembre del 2023, la Jefatura del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, hace llegar adjunto al presente, la Relación del personal Médico y no Médico que participó en la "Campaña Internacional Wisconsin 2023", para continuar con los trámites para la emisión de una Resolución Directoral de Reconocimiento y Felicitación al personal que participó en el desarrollo de dicha campaña, la cual se realizó durante la última semana del mes de marzo del año en curso;

Que, con Memorando Nº 643-2023-DG/INSN, de fecha 15 de noviembre del 2023, se autoriza disponer la elaboración de la Resolución de Reconocimiento y Felicitación para el personal nombrado y Contratado por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio - CAS, del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular de nuestra Institución, por la participación en el desarrollo de la "Campaña Internacional Wisconsin 2023", de acuerdo a la relación que describe el Memorando Nº 334-CT-CV-INSN-2023;



Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del año 2010; y

Con la Visación de la Oficina de Personal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Otorgar Reconocimiento y Felicitación por su participación en la "Campaña Internacional Wisconsin 2023", durante la última semana del mes de marzo del año en curso en nuestra institución, al personal que a continuación se indica:

CAMPAÑA INTERNACIONAL WISCONSIN 2023

SERVICIO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR UNIDAD POST OPERATORIO CARDIOVASCULAR

MEDICOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
M. C. Carmen Elba Patricia CHUQUIURE VALENZUELA	Médico Sub Especialista
M. C. Rocío del Pilar DAVALOS OUFVEDO	Médico Especialista
M. C. Carlos Alfonso GUEVARA EFFIO	Médico Especialista
M. C. Víctor Elías HUAMAN ROJAS	Médico Especialista
M. C. Eduardo Wilfredo SILVA RIVERA	Médico Sub Especialista
M. C. Enrique Martín CORDOVA AGUIRRE	Médico Especialista
M. C. Jorge Luis HERNANDEZ GALARRETA	Médico Especialista
M. C. Jesús GARCIA PINZAS	Médico Especialista
M. C. Carlos Abelardo GAMARRA ABRILL	Médico Especialista
M. C. Rafael Christian REYES GONGORA	Médico Especialista

CENCIADAS EN ENFERMERIA

S Uc. Yissella Betzabeth ACUACHE QUISPE	CARGO
S Uc. Yissella Betzabeth ACUACHE QUISPE	Enfermera Especialista
María Elena ANTON DEL RIO	Enfermera Especialista
LICI MATCHA SIIVIA CORREA OJEDA	Enfermera Especialista
Lic. Herlinda CHOQUE GUTIERREZ DE FALCON	Enfermera Especialista
Lic. Clara Octavia ESPINOZA BERNARDO	Enfermera Especialista
Lic. Carmen Rosa GOMEZ HUAMAN	Enfermera Especialista
Lic. Mirza Sofía HUAYLINOS URBIETA	Enfermera Especialista
Lic. Carin Medalid MARTINEZ ROCCA	Enfermera Especialista
Lic. Damaris Maylim MAUTINO GAMARRA	Enfermera Especialista
Lic. Friendly Elizabeth MEJIA PACHAS	Enfermera Especialista
Lic. Benicia Zenaida PINTO SALAS	
Lic. Elías POMA CENTENO	Enfermera Especialista
Lic. Milagros Vanessa PONTE APCHO	Enfermero Especialista Enfermera
Lic. Marlene Doris QUINTANA TAVARA	
Lic. Rosa ROJAS RAMIREZ	Enfermera Especialista
Lic. Hedy Rosario RONDON TRUJILLO	Enfermera Especialista
TOTAL TROJELO	Enfermera Especialista



Nº 319 -2023-INSN-DG-OP

RESOLUCIÓN DIRECTORAL



Lima, 06 de Diciembre de 20.23	Lima 06	le Diciembre	de	20.23
--------------------------------	---------	--------------	----	-------

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Sara Esther SAMAN ANGELES	Enfermera Especialista
Lic. Irma Teresa SANCHEZ NAZARIO	Enfermera Especialista
Lic. Susana Victoria TAPIA ALFARO	Enfermera Especialista

ENFERMERA PERFUSIONISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Bertha Leonidas PEÑA RAMOS	Enfermera Especialista

TECNICAS EN ENFERMERIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
TAP Juanita Arazelly CALDERON REYES	Técnica en Enfermería
TAP Luz Verónica CHUQUIPOMA HUAMANI DE HUAMAN	Técnica en Enfermería
TAP Lucinda Aide FABIAN DAMAS	Técnica en Enfermería
TAP Jessica Violeta MARQUEZ MARQUEZ	Técnica en Enfermería
TAP Florinda Rosa SEDANO CALDERON	Técnica en Enfermería
TAP Odilia Hilaria SIMBRON RIVERA	Técnica en Enfermería
TAP Lida Ysabel MORI GIL	Técnica en Enfermería
TAP Cecivel Corina TACURI CHAUCA	Técnica en Enfermería

Artículo 2do.- La presente Resolución, será registrada en el rubro de Méritos del Legajo Personal de los Servidores mencionados, y publicada en la Página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Registrese y Comuniquese.

RIO DE SALVANO DE SALV

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. JAINE AMADEO TASAYCO MUÑOZ DRECTOR GENERAL (e) C.M.P. 18872 - R.N.E. 034554

JATM/GDCR/FLPR/MGB//Miriam
DISTRIBUCTÓN:
() DG
() OEA
() OEEI
() DEIDAECNA
() DIDAC
() C. T. y C. V.
() Dpto. Enfermeria
() Interesados
() ÁRyL
() OP
() UG
Se adj. exp. de 10 folios + 1 hetg

www.insn.gob.pe

Av. Brasil 600 Breña, Lima, 5 Perú Central (511) 3300066 webmaster@insn.gob.pe.